

los problemas de la vista. Ha perdido completamente la visión del ojo derecho, por culpa de la diabetes, y con el izquierdo apenas ve la mitad, es un paciente habitual del oftalmólogo **Manzano** del Hospital General de Granollers. Esta semana su médico de cabecera le prescribía un ansiolítico (*Alprazolam*)

LA AMENAZA

Pues bien, a este popular hombre de Granollers de 43 años, conocido por ser el principal animador y colaborador de los equipos deportivos de la ciudad, forofo del Barça, de **Jordi Pujol** y en Navidad Papa Noel oficial de Granollers, y sin más oficio ni beneficio que la pensión no contributiva de 312 euros que cada mes cobra por su discapacidad de Bienestar Social. A este hombre, el ministerio fiscal y el juez instructor del juzgado 22 de Barcelona le piden veintidós meses de prisión y una multa de nueve mil euros por un delito de falsedad documental; más otros seis meses de cárcel y multa de doscientos mil euros por un delito contra la hacienda pública; y la pérdida de su pensión no contributiva de 312 euros durante dieciocho meses. La madre de Payàs murió hace un par de años, el hombre vive con su padre **Jaume** que este año cumplirá 80 años...

DE PELÍCULA

Berlanga haría una buena película de la España negra en pleno siglo XXI: porque el martes al bueno de Payàs le pidieron esa fianza de casi trescientos millones de pesetas para evitar que pudiera escaparse de España, cuando él los únicos viajes que hace al año es a Barcelona para ver a su Barça: la última vez en la presentación de Henry. Payàs llevaba una pancarta dándole la bienvenida a Catalunya. Que estén tranquilos el juez y el fiscal. Payàs no sale de España ¡ni de Granollers! Sí, sí, una película de Berlanga. Nada más recibir este requerimiento de pago de la millonaria fianza so pena de embargo de unas propiedades que no tiene (el piso va a nombre de su padre) acudió al despacho del alcalde **Mayoral** como el naufrago que se agarra desesperadamente a una tabla de madera en pleno temporal.

Josep Garcia



El hombre está lógicamente preocupado, pero la verdad acabará imponiéndose a la locura de su causa.

EI PROCESO

Desde el punto de vista procesal el voluminoso caso, de más de un millar de páginas, se ha dividido en siete piezas distintas que darán lugar a otros tantos juicios que al día de hoy afectan a trece personas: **Jaime Vila, José Antonio Pérez, José Antonio Domingo, Manuel Frias, Antonio Fernández, Juan Angel Martín, María Dolores Alvarez, Javier Patiño, Jordi Carabaza, Francesc Arroyo, Vicente Ibáñez, Francisco Duarte** y nuestro protagonista Acusados por la Fiscalía de delitos económicos de estafa, falsedad y fraude de IVA por una cantidad no determinada de varios cientos de millones de

pesetas. Otros cuatro vecinos de Granollers en similares condiciones que Payàs, han sido excluidos del proceso dadas sus precarias condiciones personales. Sin embargo, Payàs continúa en el meollo judicial.

Una vez finalizada la fase de instrucción, el caso está en la fase de la apertura del juicio oral, con la presentación de los escritos de defensa por parte de los abogados. El abogado de Payàs es de oficio. **Xavier Vives Pal**, de Barcelona. Al hombre le cayó el caso con el proceso muy avanzado, pero ha tomado plena conciencia de lo absurdo que resulta inculpar a este hombre de unos delitos que es materialmente imposible que haya podido cometer.

OPINIÓN

Penosa indefensió

Que una persona com en Francesc Payàs estigui immersa en un procés penal per presumpte delict de falsedat contra la Hisenda Pública ja és de per si una notícia que et remou els sentiments més primaris al contemplar com persones, veïnes nostres, hagin pogut actuar sense escrúpols per implicar-lo i aprofitar-se de la seva bonhomia.

Però que el sistema judicial, que ens ha de donar garanties de posar les coses i les persones al seu lloc, porti tant de temps instruint un procediment sense adonar-se a qui està jutjant, és alarmant...

Es podrà dir que la tramitació no s'ha acabat i que serà en l'acte del Judici Oral quan el Tribunal podrà exonerar de tota culpabilitat en Francesc, i és cert, però que des de l'any 2000 (fa 7 anys!) ningú hagi advertit les seves condicions personals i l'hagi mantingut com a presumpte responsable d'una trama d'enginyeria financera en una complicada trama internacional, et deixa perplex. Sembla clar que els procediments i protocols per garantir el bon funcionament de la justícia, aquesta vegada, no han funcionat bé i que s'està deixant en indefensió a un autèntic indefens. Certament penós...

✦ RAMON DAVÍ

LA TRAMA

A estas alturas del reportaje se preguntarán a qué viene esta historia. El reportaje es anárquico, aposta, para estar a la altura del proceso. La génesis de esta auténtica película (¿Decía de Berlanga? No, no ¡de Santiago Segura!) se remonta a 1996, cuando Payàs recibe una notificación de la Administración de Hacienda de Barcelona, reclamándole casi doscientos millones de pesetas. Payàs, entonces con 34 años, acude a **Josep Serratusell**, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento. Serratusell se da cuenta de que aquello no es un error de Hacienda, sino que estamos ante una estafa en toda regla. Alguien se estaba aprovechando del joven Payàs por lo que acude a la Comisaría de la Policía Nacional para denunciar el caso. El comisario, **Nemesio Villar**, informa a la Jefatura Superior de Policía del caso y el Grupo de Delitos Monetarios abre la investigación. Nueve meses después la policía desarticula la trama. Al parecer, el cerebro de la organización es el abogado de Barcelona, **José Antonio Domingo Baltá**. **Vicente Ibáñez Xicota** es su principal hombre en Granollers. En aquella época era directivo del EC Granollers y convence a varias personas de ese entorno, entre las que está **Payàs, Oña, Salvat, Duarte**... para que abran una cuenta corriente en la oficina de La Caixa, Caspe/Roger de Llúria a cambio de 20 mil pesetas mensuales (no todos llegan a cobrar esta cantidad porque a otros les promete un trabajo a cambio de que le dejen una fotocopia del DNI). Los inculcados utilizan estas cuentas para sus operaciones de compra venta de material informático procedente de diversos puntos de Europa. 54.230.331 de pesetas son las que pasan por la cuenta abierta a nombre de Payàs. Las cantidades difieren sensiblemente, así por la cuenta de Francisco Duarte transitan facturas por un importe de 233.937.093 pesetas, unos en su ingenuidad y otros en la posibilidad de tener unos ingresos a cambio de nada. Para conocer los detalles de la trama habrá que esperar un juicio que aún no tiene fecha.